Informe de
Resultados
2013-2014

PODER JUDICIAL
DURANGO

Dr. Apolonio Betancourt Ruíz
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura

• *Justicia para* ***Todos*** •

Justicia para Todos Poder Judicial del Estado de Durango

• *Justicia para* ***Todos*** •

Tribunal Superior de Justicia

Dr. J. Apolonio Betancourt Ruíz
Magistrado Presidente

Magistrado Gerardo Antonio Gallegos Isais

Magistrada Martha Xóchitl Hernández Leyva

Magistrado Enrique García Carranza

Magistrada Rocio Valles Martínez

Magistrada Susana Pacheco Rodríguez

Magistrado Jorge Antonio Bracho Ruiz

Magistrado Francisco Luis Quiñones Ruiz

Magistrado José Gerardo Favela Vargas

Magistrada Lilia Esther Tébar Rodríguez

Magistrado Enrique Benítez Vargas

Magistrado Juan Francisco Vázquez Novoa

Magistrado Aurelio Alvarado Favila

Magistrado Héctor Javier Rosales Badillo

Magistrada Juana Margarita Peralta Caballero

Magistrado José Elías Bechelani de la Parra

Magistrado Juan Guillermo Toro Lerma

Magistrado Juan Antonio Ramos Rentería

Magistrada María del Refugio Bobadilla Saucedo

Dr. Jesús Alvarado Espinosa
Secretario General de Acuerdos del Pleno

Dr. Apolonio Betancourt Ruíz
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a los artículos 164 y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 12, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en esta edición impresa se plasma el Informe de Resultados 2013-2014.

Este documento es un balance del estado que guarda la administración e impartición de justicia en la entidad, y detalla las principales acciones que hemos realizado en el Poder Judicial, entre el 16 de agosto de 2013 y el 30 de junio de 2014.

Nuestro actuar gira en torno al Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018, y tiene su fundamento en el derecho humano de acceso a la justicia, que implica una administración de la justicia imparcial, expedita, transparente y eficaz, que brinde a la sociedad la solución de controversias para preservar el orden del Estado Constitucional.

Con la reforma integral a la Constitución local, promulgada el día 29 de agosto de 2013, el Tribunal Superior de Justicia se constituye en garante de la supremacía y control de la Constitución, a través de la Sala de Control Constitucional, y el Poder Judicial se fortalece con la incorporación del Tribunal Laboral Burocrático y la implementación del Sistema Penal Acusatorio en la Región Laguna de Durango.

En el contexto nacional, Durango es la primera entidad federativa en implementar el Código Nacional de Procedimientos Penales, promovido por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, acción trascendental en la vida jurídica del país.

En el Poder Judicial del Estado de Durango seguimos trabajando para cumplir con nuestra encomienda de impartir justicia para todos; y sumando voluntades y esfuerzos con los Poderes del Estado, particularmente con el titular del Ejecutivo el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado Durango, quien sin reservas nos ha brindado su apoyo institucional.

Dr. Apolonio Betancourt Ruíz
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

Capítulo — Página

1 Actividad Jurisdiccional de Primera Instancia 1

2 Actividad Jurisdiccional de Segunda Instancia 5

3 Sistema Penal Acusatorio | Gómez Palacio, Dgo. 15

4 Consejo de la Judicatura 17

5 Universidad Judicial 33

6 Código Nacional de Procedimientos Penales 37

7 Relaciones interinstitucionales 39

8 Infraestrucutura 41

9 Voluntariado 42

10 Anexo financiero 47

1 Actividad Jurisdiccional de Primera Instancia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

La actividad jurisdiccional se distribuye en el estado en trece Distritos Judiciales y se ejerce a través de Juzgados de Primera Instancia, especializados en materia civil, familiar, mercantil y penal tradicional, y de jurisdicción mixta. En materia penal, los Juzgados de Control y de Enjuiciamiento conocen del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
JUICIOS INICIADOS EN EL ESTADO

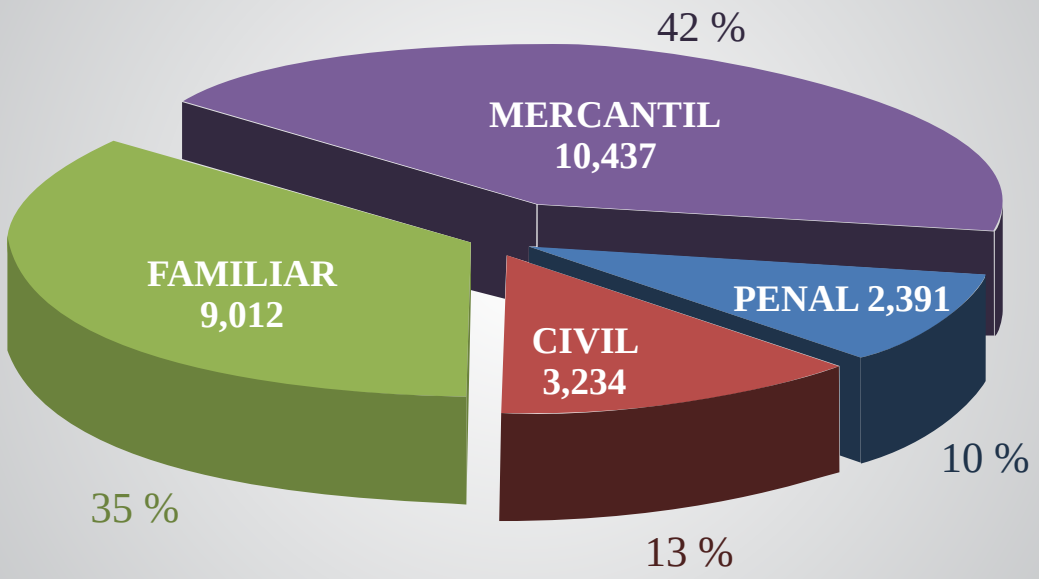

TOTAL 25,074

MERCANTIL	**10,437**	**42%**
FAMILIAR	**9,012**	**35 %**
CIVIL	**3,234**	**13%**
PENAL	**2,391**	**10%**

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
JUICIOS DE DIVORCIO EN EL ESTADO

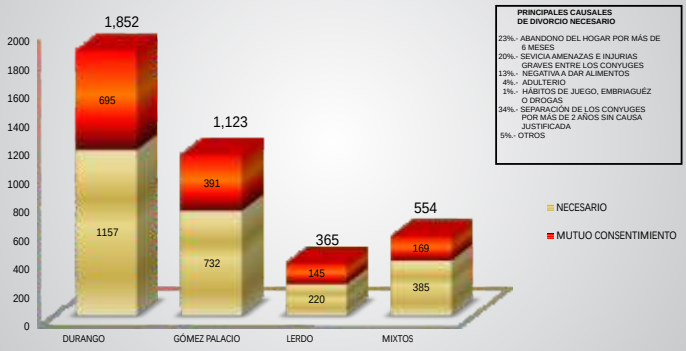

TOTAL: 3,894

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
JUZGADO FAMILIAR ESPECIALIZADO EN MENORES
MARZO - JUNIO DE 2014

Inicio de actividades marzo de 2014

CONCEPTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CUSTODIA	0	0	3	0	3
PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD	24	0	2	0	26
OTORGAR CONS. PARA ADOPCIÓN	0	2	3	0	5
ADOPCIÓN	9	0	2	2	13
TOTAL JUICIOS	33	2	10	2	47

AUDIENCIAS	5	18	19	16	58
ACUERDOS REALIZADOS	42	52	65	56	215
ACUERDOS PENDIENTES	5	3	6	4	18
CITACIÓN PARA SENTENCIA	1	4	4	6	15
SENTENCIAS DEFINITIVAS	0	2	2	5	9
A)CONDENATORIAS	0	2	2	5	9
B) ABSOLUTORIAS					0
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	1	2	2	1	6
SENTENCIAS EJECUTORIAS		4	3	1	8
INCOMPETENCIA				1	1
NOTIFICACIONES	101	116	121	114	452

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
JUICIOS (CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL Y PENAL) CON MÁS INCIDENCIA EN EL ESTADO

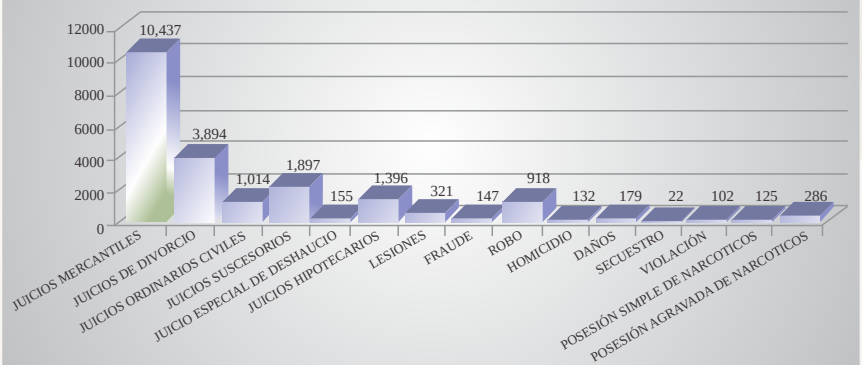

Incluye las Causas Judiciales del Nuevo Sistema de Justicia Penal

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
CAUSAS INICIADAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

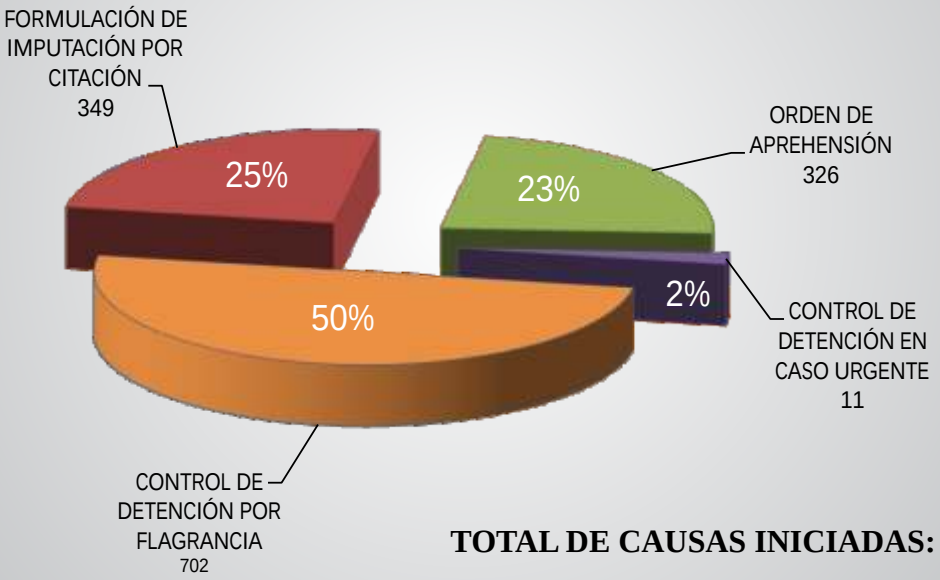

TOTAL DE CAUSAS INICIADAS: 1417

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
CAUSAS CONCLUIDAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

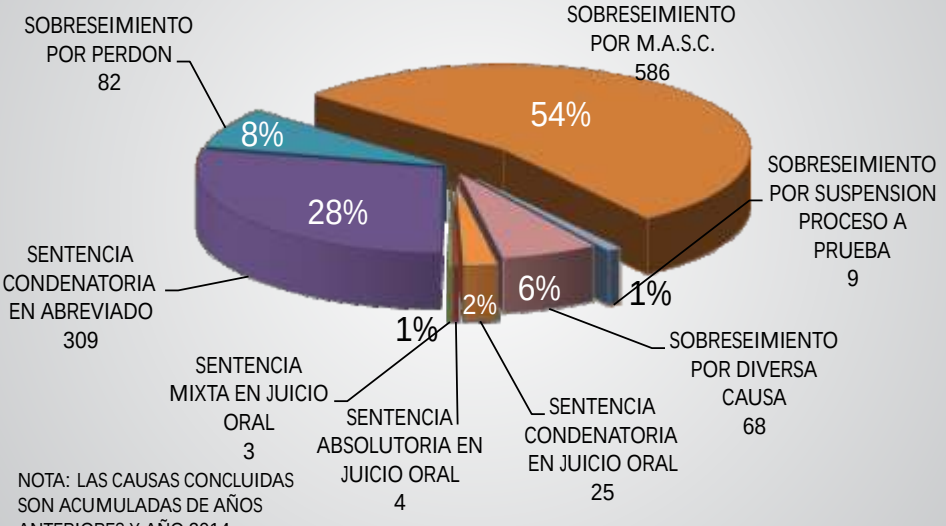

NOTA: LAS CAUSAS CONCLUIDAS SON ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES Y AÑO 2014

TOTAL DE CAUSAS CONCLUIDAS: 1086

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
DELITOS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

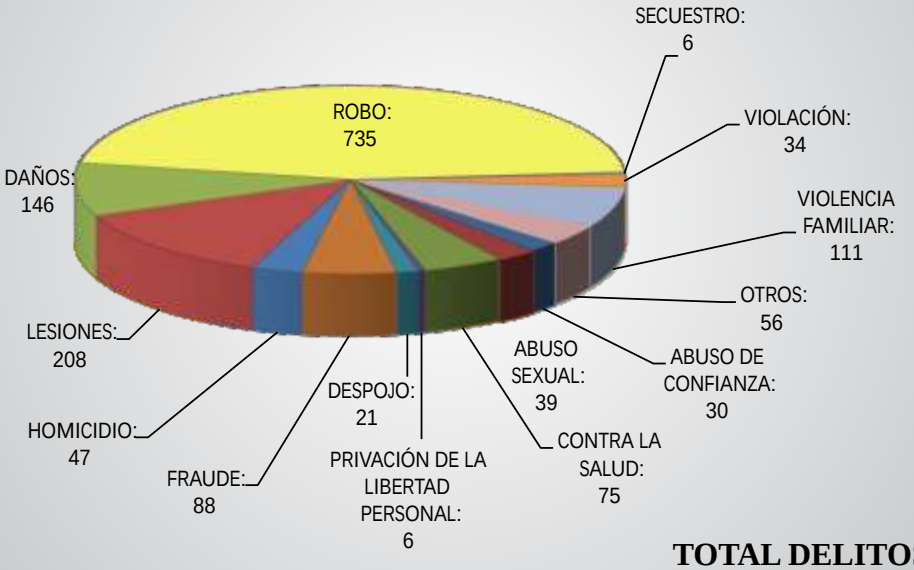

TOTAL DELITOS: 1,602

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
AUDIENCIAS REALIZADAS NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

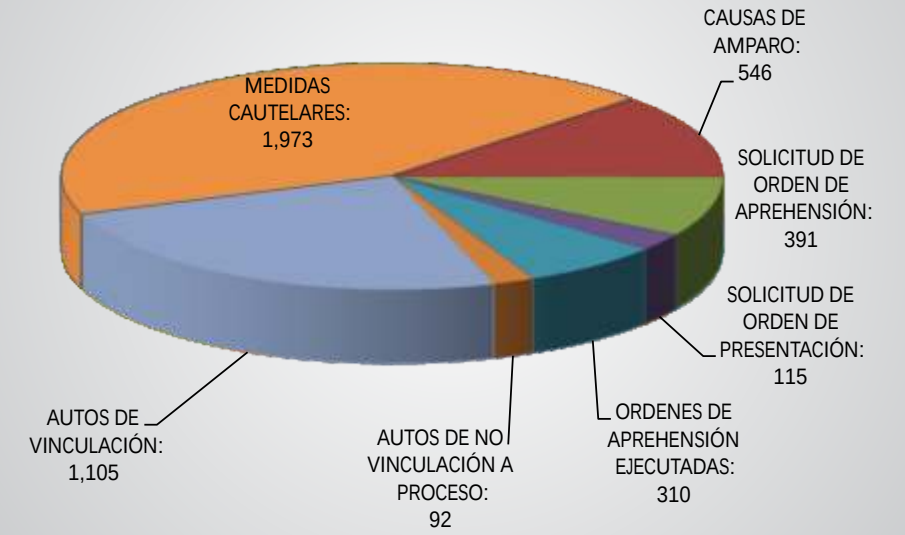

TOTAL DE AUDIENCIAS REALIZADAS: 8,689

1 Actividad Jurisdiccional de Segunda Instancia

Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial; funciona en Pleno y en Salas, y se integra con diecinueve magistrados numerarios. De entre los Magistrados se designa a su Presidente, quien no integra Sala. En el periodo que se informa llevó a cabo:

39 Sesiones ordinarias	6 Sesiones extraordinarias	6 Sesiones solemnes

Y ordenó:

247 determinaciones del Pleno	65 Requerimientos federales	41 Presidente 24 Secretario General
6 Procedimientos de Pleno (Tocas)	26 Procedimientos administrativos	20 Presidencia 6 Secretaría General
67 Cumplimientos a Ejecutorias	8 Amparos	3 Pleno 5 Presidencia
1007 Expedientes turnados	3711 Exhortos tramitados	567 Incompetencias
219 Prácticas profesionales liberadas	36 Títulos registrados	65 legalizaciones de firmas

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

TOCAS EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO

PERIODO 16 DE AGOSTO DE 2013 AL 30 DE JUNIO DE 2014

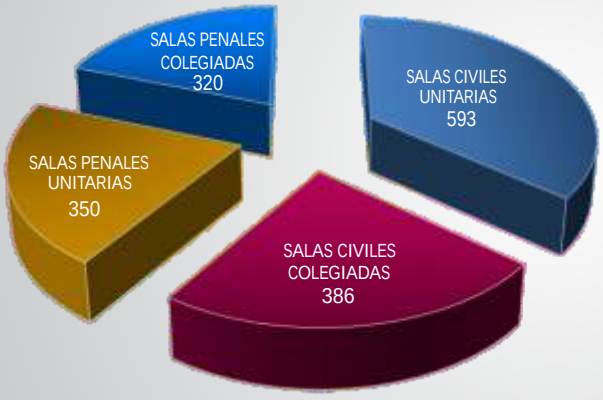

TOTAL DE TOCAS EN SALAS 1,649

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

SORTEO DE TOCAS EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO

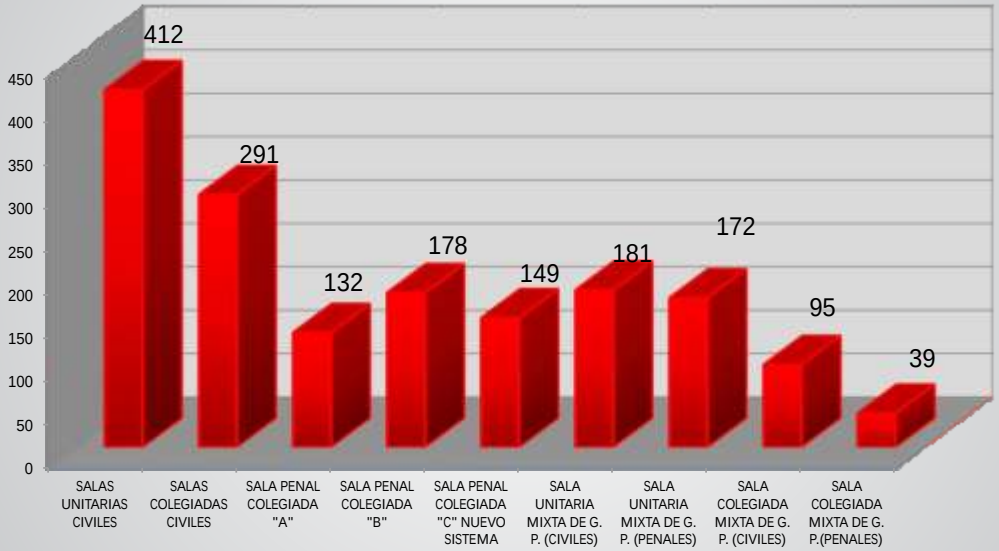

TOTAL: 1,649

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

TOCAS CIVILES Y PENALES EN SALAS UNITARIAS Y COLEGIADAS DEL ESTADO

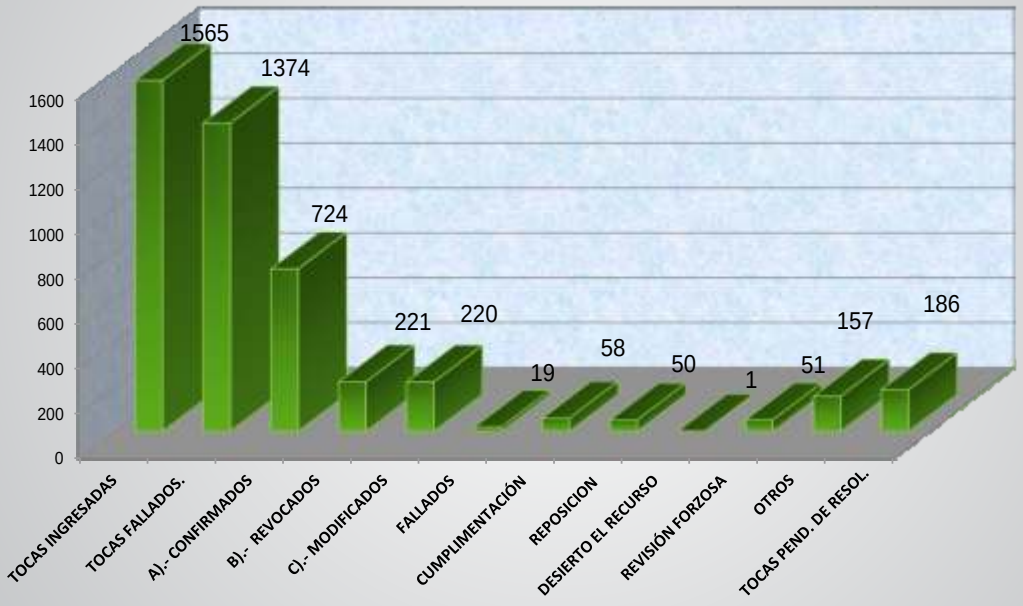

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAS SALAS CIVILES Y PENALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ASÍ COMO RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE AMPARO

SALAS CIVILES DE LA CAPITAL

CONCEPTO	UNITARIAS		SUB-TOTAL	COLEGIADA			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	49	31	80	42	47	56	145	225
AMP. ADMITIDOS				22	34	32	88	88
AMP. CONCEDIDOS	6	6	12	1	5	6	12	24
AMP. NEGADOS	14	13	27	20	19	17	56	83
AMP. SOBRESEIDOS	13	9	22	0	1	3	4	26
AMP. DESECHADOS	2	0	2	5	5	5	15	17

SALAS PENALES DE LA CAPITAL

CONCEPTO	UNITARIAS		SUB-TOTAL	PENALES			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	8	6	14	25	12	20	57	71
AMP. CONCEDIDOS	3	2	5	10	10	4	24	29
AMP. NEGADOS	3	6	9	6	3	1	10	19
AMP. SOBRESEIDOS	3	6	9	0	1	1	2	11
AMP. DESECHADOS	0	0	0	1	1	2	4	4
INCOMPETENCIA	0	0	0	1	0	0	1	1
IMPROCEDENTE	0	0	0	0	1	0	1	1

SALA COLEGIADA MIXTA DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

CONCEPTO	CIVILES			SUB-TOTAL	PENALES			SUB-TOTAL	TOTAL
	1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		1A. SALA	2A. SALA	3A. SALA		
AMP. INTERPUESTOS	20	18	13	51	4	2	2	8	59
AMP. CONCEDIDOS	3	2	3	8	1	1	2	4	12
AMP. NEGADOS	9	16	13	38	1	2	0	3	41
AMP. SOBRESEIDOS	2	1	0	3	0	0	0	0	3
AMP. DESECHADOS	0	2	0	2	0	0	1	1	3
AMP. INSUBSISTENTES	0	0	0	0	0	0	1	1	1
AMP. NO INTERPUESTOS	0	0	0	0	1	0	0	1	1

SALAS UNITARIAS REGIONALES CIVIL Y PENAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

CONCEPTO	CIVILES	PENALES
AMP. INTERPUESTOS	26	10
AMP. CONCEDIDOS	8	0
AMP. NEGADOS	7	2
AMP. SOBRESEIDOS	3	0
AMP. DESECHADOS	1	0

SALA PENAL COLEGIADA NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

CONCEPTO	SALA COLEGIADA		TOTAL
	DIRECTOS	INDIRECTOS	
AMP. INTERPUESTOS	42	25	67
AMP. ADMITIDOS	29	24	53
AMP. CONCEDIDOS	9	13	22
AMP. NEGADOS	7	17	24
AMP. DESECHADOS	4	1	5
AMP. SOBRESEIDOS	3	10	13
SIN COMPETENCIA	0	0	0

CONCEPTO	CONCEDIDOS	TOTAL
TOCAS DE CASACION	8	8
AMP. DESECHADOS	1	1
AMP.PEND./RESOLUCIÓN	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

El Tribunal Electoral es la autoridad jurisdiccional encargada de conocer y resolver los conflictos en materia electoral y funciona de forma permanente en una Sala Colegiada integrada por tres magistrados.

En el periodo que se informa, se recibieron **15** medios de impugnación, de los cuales **6** correspondieron a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y **9** a juicio electoral. También se resolvieron **2** asuntos generales.

Para la debida sustanciación y resolución de los medios de impugnación se realizaron:

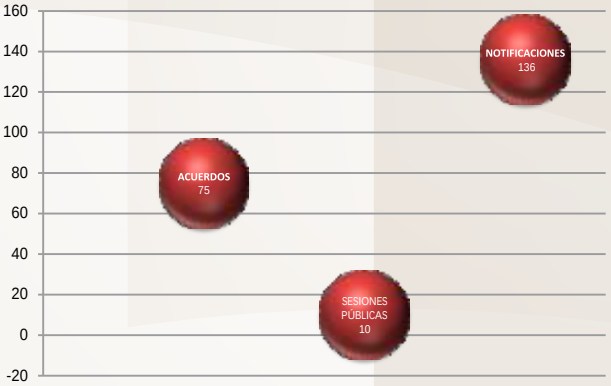

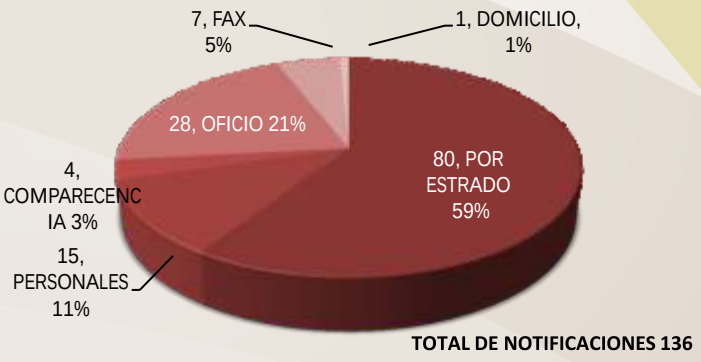

A partir del 25 de junio de 2014, en cumplimiento a la reforma Constitucional político-electoral, de acuerdo al decreto número 171, aprobado el 18 de junio de 2014, por la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, número 14 EXT de fecha 24 de junio de 2014, el Tribunal Electoral dejó de formar parte del Poder Judicial del Estado de Durango para constituirse como un Órgano Constitucional Autónomo.

TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES

El Tribunal para Menores Infractores es competente para resolver las conductas tipificadas como delitos cometidas por personas que tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad.

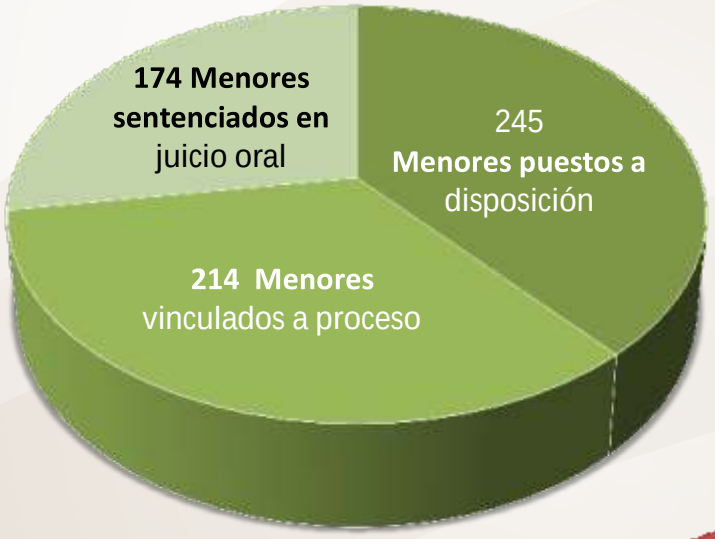

TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
AUDIENCIAS REALIZADAS POR LOS JUZGADOS DE MENORES NSJP

AUDIENCIAS	Juzgado 1º con residencia en Durango	Juzgado 2º con residencia en Durango	Juzgado 1º con residencia en Gómez Palacio	Juzgado 2º 0con residencia en Gómez Palacio
Control de Detención	68	18	6	34
Formulación de Imputación	85	18	10	38
Vinculación a Proceso	75	13	10	40
Audiencia Intermedia	108	19	4	90
Suspensión de Juicio a Prueba	12	5	1	25
Juicio Oral	61	90	0	63
Comunicación de Sentencia	61	48	0	42
Individualización de Medida	8	8	0	3
Lectura de Sentencia	1	0	0	42
TOTAL	478	219	31	377

UNIDAD DE DIAGNÓSTICO DEL TRIBUNAL PARA MENORES INFRACTORES.

La Unidad de Diagnóstico, en general , realizó 197 estudios psicológicos, 221 estudios familiares, que a su vez generaron 176 dictámenes técnicos, los cuales fueron emitidos de manera oral en audiencia de debate, luego de que el Juez de Menores dictara la responsabilidad correspondiente de los menores.

Luego de que se ha dictado la sentencia correspondiente, la Unidad de Diagnóstico colabora con los Juzgados de Ejecución. Para tal fin, se han elaborado 151 Planes Individuales, en los que se indica la forma en que deberán ser cumplimentadas las medidas decretadas por el Juez. De igual forma, se realiza un seguimiento de campo de cada uno de los planes, por lo que se llevaron a cabo 202 visitas domiciliares y familiares, y 578 seguimientos de control.

Los seguimientos de control implican el manejo de constancias y documentos que acreditan el acatamiento de los menores; lo cual es comunicado al Juez de Ejecución. En este aspecto, se han realizado 256 informes mensuales y bimestrales.

Por otra parte, el órgano técnico, realizó 19 canalizaciones a diversas instituciones con quienes se tiene convenios previamente consolidados, especialmente de tratamiento contra adicciones para garantizar a los menores de edad una sana reintegración a la sociedad.

TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

El Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa es la autoridad jurisdiccional que conoce de las controversias que se susciten en relación a la legalidad, interpretación, cumplimiento, procedimientos y resoluciones de naturaleza administrativa y fiscal, que emitan, ejecuten o traten de ejecutar las autoridades de la administración pública del Estado, de los municipios y de los órganos constitucionales autónomos, cuya actuación afecte a los particulares, así como las que surjan entre dos o más entidades públicas.

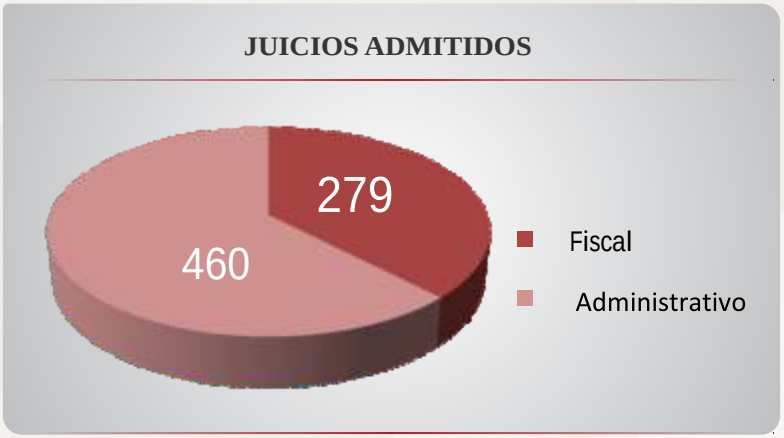

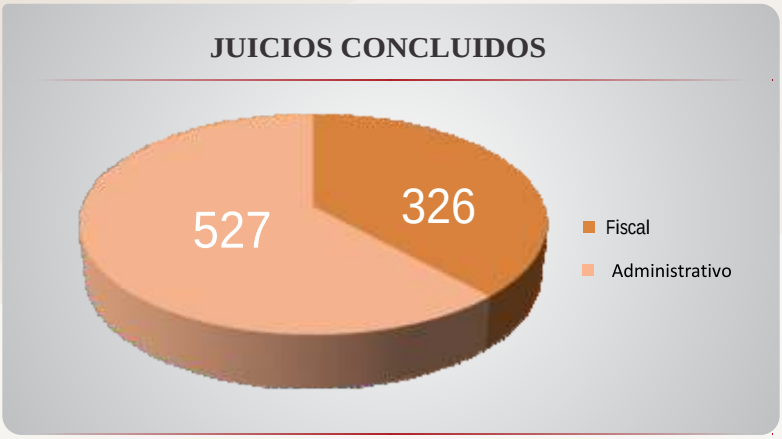

TOTAL DE PREVENCIONES
20
81
Fiscal
Administrativo

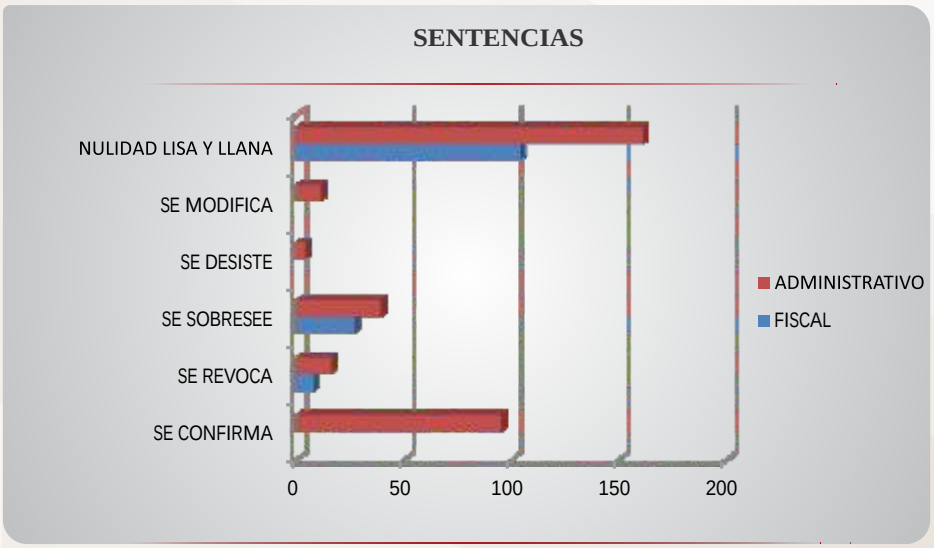
SENTENCIAS
NULIDAD LISA Y LLANA
SE MODIFICA
SE DESISTE
SE SOBRESEE
SE REVOCA
SE CONFIRMA
0
50
100
150
200
ADMINISTRATIVO
FISCAL

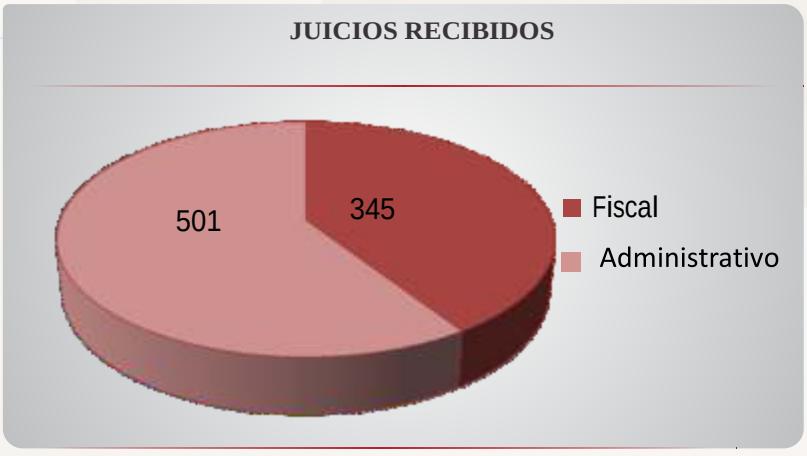
JUICIOS RECIBIDOS
501
345
Fiscal
Administrativo

Tribunal Laboral Burocrático

Es el órgano jurisdiccional competente para conocer de los conflictos que se susciten entre los trabajadores al servicio del estado y de los municipios, con motivo de las relaciones laborales; de los trabajadores entre sí; de éstos con los sindicatos en los que se encuentren afiliados; y de aquellos que se susciten entre sindicatos.

Con la reforma integral a la Constitución local que fue promulgada el día 29 de agosto de 2013, por el Gobernador del Estado de Durango, el C. P. Jorge Herrera Caldera, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje se incorporó al Poder Judicial del Estado, a partir del 1 de febrero de 2014, y se denomina el Tribunal Laboral Burocrático.

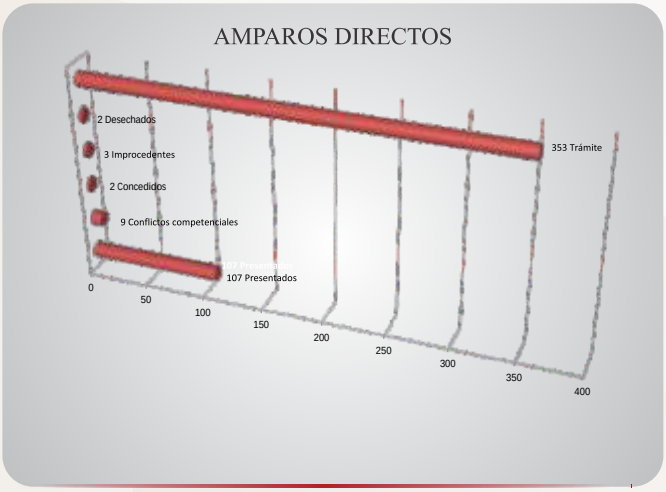

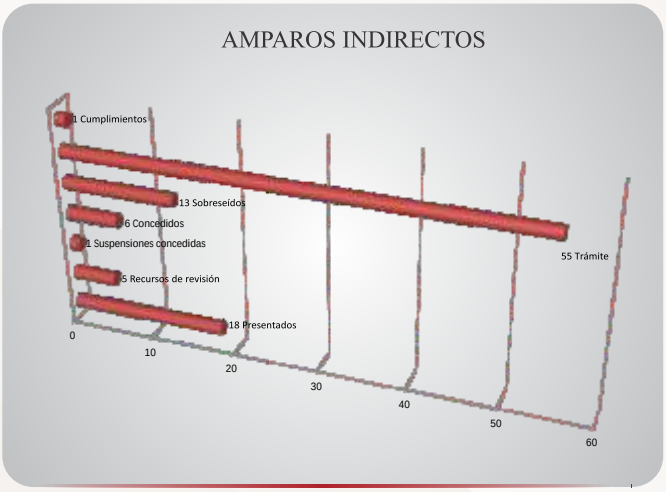

PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES	59
AVISOS DE RESCISIÓN	5
PAGOS DE SEGUROS A JUBILADOS	19
PAGOS DE SEGUROS A BENEFICIARIOS	11
QUE AL FALLECIMIENTO ESTABAN ACTIVOS	3
PAGO DE SEGUROS A BENEFICIARIOS ACTIVOS	5
AUDIENCIAS RECIBIDAS	493
ASUNTOS EN TRÁMITE	3778
EXHORTOS	259
CONVENIOS CON EXPEDIENTE	117
CONVENIOS SIN EXPEDIENTE	212

3 Sistema Penal Acusatorio | Gómez Palacio, Dgo.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal ha sido una experiencia exitosa en Durango, gracias a la coordinación de los Tres Poderes del Estado. En en diciembre de 2009 iniciar on los juicios orales en la ciudad de Durango con resultados satisfactorios.

En los Distritos Judiciales Segundo y Tercero del Estado, el 10 de junio del presente año, entró en operación el Nuevo Sistema de Justicia Penal con la vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Se realizan los trabajos correspondientes, en coordinación con el Organismo Implementador de la Reforma Penal, para poner en operación los juicios orales en los 10 distritos judiciales restantes.

Distintos poderes judiciales del país han intercambiado experiencias con Durango para capacitar a sus operadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; como Michoacán, Yucatán, Quintana Roo, Colima, Guanajuato y Jalisco.

Poderes del Estado en la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Laguna de Durango.

Dr. Apolonio Betancourt Ruíz
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

Nuevo Sistema de Justicia Penal Gómez Palacio, Dgo.

Distritos Judiciales segundo y tercero

3 Consejo de la Judicatura

El Consejo de la Judicatura, es un órgano desconcentrado del Tribunal Superior de Justicia, encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado.

Para el ejercicio de sus funciones esta organizado en comisiones que auxilian de las diferentes direcciones y departamentos de la actividad jurisdiccional y administrativa, actualmente el Consejo de la Judicatura esta integrado por:

Dr. Apolonio Betancourt Ruíz
Consejero Presidente

Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco
Consejero Presidente de la Comisión de Administración

Lic. Francisco José Reyes Estrada
Consejero Presidente de la Comisión de Carrera Judicial

Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo
Consejero Presidente de la Comisión de Adscripción

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas
Consejera Presidenta de la Comisión de Disciplina

Lic. Jesús Régulo Gámez Dávila
Consejero Presidente de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos

Lic. Gabriel Arce Galindo
Secretario Ejecutivo del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA

Sesiones del Pleno

Ordinarias	42
Extraordinarias	8

Procedimientos administrativos de responsabilidad

Quejas:	**32**
Procedimeintos de Oficio:	**11**

SANCIÓN	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Amonestación Privada	6	2	8
Amonestación Pública		1	1
Apercibimiento privado	3		3
Suspensión 15 días		3	3
Suspensión 30 días		1	1
Suspensión 58 días		1	1
Suspensión 67 días		1	1
Suspensión 80 días		1	1
Suspensión 3 meses 26 días		1	1
Suspensión 4 meses 2 días		1	1
	9	12	21

TOTAL DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS: 19

Juicios de Amparo promovidos

Amparos promovidos contra actos del Consejo de la Judicatura: 3 los cuales se encuentran concluidos, en dos de ellos se sobreseyeron y el tercero no ampara ni protege.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2014

CLASIFICACIÓN	TOTAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	72,140,259
JUZGADOS DEL ESTADO	19,185,808
JUZGADOS DEL ESTADO-FORÁNEOS	12,269,024
CONSEJO DE LA JUDICATURA	135,720,907
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	18,043,007
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	32,392,304
TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES	10,846,457
TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	10,612,590
	$ 311,210,356

De acuerdo al presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Durango para el año 2014, lo competente al Poder Judicial asciende a la cantidad de $ 311,210,356.00 (Trescientos once millones doscientos diez mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), de los cuales el 87.3 por ciento serán administrados por el Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, es decir $ 271,708, 302.00 (Doscientos setenta y un mil millones setecientos ocho mil trescientos dos pesos 00/100 M.N.), los cuales incluyen también el presupuesto asignado a los juzgados del Estado y el Sistema de Justicia Penal.

El gasto total de enero a junio de 2014 asciende a la cantidad de $ 118,130,039.71 (Ciento dieciocho millones ciento treinta mil treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), el cual representa un avance del ejercicio del 43.5 por ciento con respecto al presupuesto anual asignado el Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de la Judicatura en la Ley de Egresos del Estado de Durango para el ejercicio 2014. Dicho gasto se ha distribuido de la siguiente manera:

GASTOS DE FUNCIONAMINTO

PARTIDA	TOTAL	PORCENTAJE
Servicios personales	**103,999,958**	**88.04%**
Materiales y suministros	**4,084,723**	**3.46%**
Servicios generales	**7,661,779**	**6.48%**
Bienes muebles e inmuebles	**2,383,579**	**2.02%**
Total	**118,130,039**	**100 %**

Por lo que ha de hacerse notar que la administración del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura es ordenada pues se respeta el gasto de funcionamiento del 12 por ciento en materiales y suministros, servicios generales y bienes muebles e inmuebles, comparado con un 88 por ciento en servicios personales.

DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR

El manejo del Fondo Auxiliar se ejerció de manera transparente y responsable. El resguardo de los valores que ingresaron por diversos mandatos judiciales debidamente motivados y fundamentados en ley, a las arcas de este Fondo durante el periodo del 16 de Agosto de 2013 al 30 de Junio de 2014, es de $47,175,631.16 (Cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y un mil pesos 16/100 M.N.); y en ese mismo periodo se tuvieron egresos por un total de $44,376,075.28 (Cuarenta y cuatro millones trescientos setenta y seis mil, setenta y cinco pesos 28/100 M.N). Por otra parte, el monto autorizado como apoyo al presupuesto de Egresos del Tribunal Superior de Justicia y del H. Consejo de la Judicatura para destinarse al fortalecimiento del ejercicio fiscal 2014 es de $4'550,000.00 (Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), de los cuales al mes de Junio de 2014, el Fondo Auxiliar ha transferido a la Secretaría Ejecutiva un total de $2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Apoyo al presupuesto Egresos 2014	Importe transferido a la Secretaría Ejecutiva	Mes	Por ejercer
$ 4,550,000.00	**$ 2,000,000.00**	**Enero**	**$ 2,550,000.00**

Dicho monto autorizado proviene de los diversos ingresos con que cuenta el Poder Judicial, así como los intereses provenientes de las inversiones que se manejan actualmente.

	DEL 16 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014
INGRESOS	**$ 3,324,007.00**	**$ 3,190,904.00**
EGRESOS	**$ 3,240,294.00**	**$ 5,001,010.00**

Es importante destacar que, para responder a las demandas ciudadanas y los desafíos de nuestros tiempos se realizan acciones necesarias en una decisión de mejorar las condiciones de la impartición de justicia, realizando una disposición extraordinaria de $ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.).

PATRIMONIO DISPONIBLE

Con la visión de fortalecer un Poder Judicial y dar consecución a los compromisos asumidos con los Duranguenses para la impartición de una justicia transparente y oportuna y resultado de una política de austeridad orientada a cimentar una administración eficaz y eficiente, el patrimonio del Fondo Auxiliar, ha permanecido estable; por lo que, a la fecha asciende a la cantidad de $19,792,803.40 (Diecinueve millones setecientos noventa y dos ochocientos tres mil pesos 40/100 M.N.).

Con el fin de transparentar y certificar los procedimientos administrativos internos de revisión, se dio cumplimiento al Programa de Auditorias del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del año 2013, y actualmente se está llevando en tiempo y forma el relativo al año 2014 a los juzgados de los trece Distritos Judiciales. Así mismo esta Dirección es auditada anualmente tanto por la Dirección de Auditoría Interna del Poder Judicial, como por un despacho auditor externo.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Personal de la Dirección de Auditoría Interna realizó Auditoría a los Estados Financieros del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura correspondiente al ejercicio 2013, en la que se determinó lo siguiente:

- Se confirmó la recepción y depósito de las Ministraciones Presupuestales asignada en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2013, en las cuentas bancarias a nombre del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.
- Que los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura al 31 de diciembre de 2013.
- Que en lo general existe un adecuado control interno de los egresos y que los mismos son registrados correctamente.
- Que en lo general se cuenta con el respaldo documental que comprueba y justifica los egresos.
- Que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones bancarias respectivas.

COORDINACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA AL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AL EJERCICIO 2012.

A través de la prestación de servicios de un despacho reconocido de auditores externos, en el periodo que se informa se realizó una auditoría al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al ejercicio 2012, obteniendo un dictamen firmado por el titular de dicho despacho, en el que se expresa lo siguiente:

> *"En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus actividades, las variaciones en el patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las bases aplicables".*

AUDITORÍA AL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AL EJERCICIO 2013.

Personal de la Dirección de Auditoría Interna realizó revisión a los Estados Financieros del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondientes al ejercicio 2013, en la que se comprobó lo siguiente:

- El efectivo recibido por el Fondo Auxiliar es depositado con toda oportunidad.
- Las devoluciones de fianzas y consignaciones se encuentran respaldadas con el soporte documental correspondiente y cumplen con los lineamientos emitidos por el Consejo de la Judicatura.
- Los egresos se encuentran debidamente respaldados con los acuerdos emitidos por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia respectivos.
- Los registros contables son adecuados, presentando correctamente sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.
- Mensualmente se llevan a cabo conciliaciones bancarias.
- El Fondo Auxiliar cuenta con archivos organizados por Juzgado, en los que se desglosa e identifica plenamente el ingreso, devolución y/o saldo de cada una de las fianzas y consignaciones que ha recibido, mismo que coincide con los registros contables.
- Se transfirieron los registros contables de bienes Muebles e Inmuebles a la contabilidad del Tribunal Superior de Justicia.

PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Con motivo de la readscripción de titulares de diversas áreas y para dar cumplimiento a la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango, se realizaron actas administrativas de 47 procesos de Entrega-Recepción.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

Con la finalidad de facilitar la presentación oportuna y adecuada de declaraciones patrimoniales por inicio o conclusión de cargo, así como de modificaciones anuales a presentar ante la Entidad de Auditoría Superior del Estado, se instaló el programa informático, se brindaron formatos y se brindó asesoría y apoyo a los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que así lo requirieron.

MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Se elaboraron los anteproyectos de Manuales de Organización y Procedimientos de las siguientes áreas:

Universidad Judicial
Juzgados Mercantiles
Dirección de Informática

OTRAS ACTIVIDADES

Se coordinó y dio seguimiento puntual al proceso de identificación de bienes muebles e inmuebles registrados en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, así como la depuración y transferencia de registros contables al Tribunal Superior de Justicia.

DIRECCIÓN DE VISITADURÍA JUDICIAL

Es un órgano autorizado para inspeccionar el funcionamiento y para supervisar las conductas del personal de los juzgados y demás órganos relacionados con la administración de justicia. Las funciones serán ejercidas por los visitadores, quienes tendrán el carácter de representantes del Consejo de la Judicatura.

Total de visitas realizadas:	**13**
Ordinarias	**5**
Extraordinarias	**8**

Quejas Administrativas	**32**
Procedimientos de Oficio	**11**
Total	**43**
Audiencias celebradas	**48**

QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS

	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Fundada	03	05	**08**
Infundada	12	01	**13**
Sobreseídas por desistimiento	05		**05**
Improcedente	01		**01**
Improcedente e Infundada	01		**01**
Parcialmente fundada	05	02	**07**
Caducidad	01		**01**
Sobresee por improcedente	03		**03**
Sobresee		01	**01**
Fundada e Improcedente	01		**01**
Fundado e Infundado		01	**01**
Fundado y Parcialmente fundado		01	**01**
TOTALES	**32**	**11**	**43**

SANCIÓN	QUEJAS	PROCEDIMIENTOS DE OFICIO	TOTAL
Amonestación Privada	6	2	8
Amonestación Pública		1	1
Apercibimiento privado	3		3
Suspensión 15 días		3	3
Suspensión 30 días		1	1
Suspensión 58 días		1	1
Suspensión 67 días		1	1
Suspensión 80 días		1	1
Suspensión 3 meses 26 días		1	1
Suspensión 4 meses 2 días		1	1
	9	12	21

TOTAL DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS: 19

DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL

Es un órgano que tiene a su cargo el archivo judicial del Poder Judicial del Estado de Durango.

Total de antecedentes solicitados **40,796** de los cuales se atendieron:

Archivo Judicial Durango, Dgo.	**34,094**
Archivo Regional Cd. Lerdo, Dgo.	**6,702**

Es oportuno mencionar, que en el periodo que se informa, se producen y elaboran diariamente, un promedio de **170** cartas de Antecedentes y No Antecedentes Penales, para las distintas instituciones y particulares.

Movimiento de expedientes

	Archivo Judicial en Durango	Archivo Regional Cd. Lerdo, Dgo.
Expedientes Ingresados:	**2,027**	
Solicitudes de Expedientes:	**2,050**	
Devoluciones a su lugar de origen:	**2,044**	**648**

DEPARTAMENTO DE ACTUARIA DE EJECUCIÓN

Es un órgano auxiliar de los juzgados del Estado con adscripción y dependencia directa del Consejo de la Judicatura, que tiene la función de auxiliar a los primeros a la ejecución de sus autos, laudos y sentencias y las ejecutorias de éstas.

Actualmente cuenta con 17 Actuarios que realizaron un total de 21,028 diligencias o actuaciones sobre expedientes judiciales.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEPARTAMENTO DE ACTUARÍA Y EJECUCIÓN

DILIGENCIAS MÁS RELEVANTES PRACTICADAS POR LOS ACTUARIOS EJECUTORES

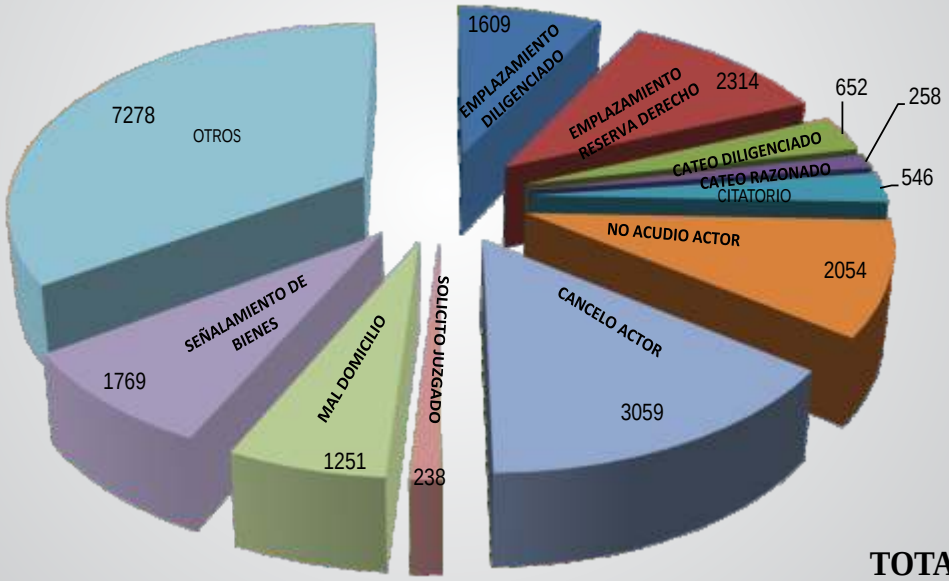

TOTAL: 21,028

Así mismo se recibieron 227 amparos, siendo el caso que sólo en 196 existen actuaciones por parte de Actuaría de Ejecución en los restantes 51 sólo se señala como la autoridad que podría ejecutar el acto reclamado, en contra de actuarios como autoridad responsable.

Con base en las anteriores cifras se observa un descenso en el número total de amparos que se promueven contra este departamento, mismo que se ha registrado desde el año 2011 a la fecha, dando como resultado mayor certeza jurídica en la forma de llevar a cabo las diligencias entre los justiciables.

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA

Se modernizaron y ampliaron sus instalaciones para un buen ambiente de trabajo y eficiente desempeño de las labores del personal.

Se cumplieron en su totalidad los requerimientos de información solicitada por la sociedad civil así como de organismos públicos por conducto de la dirección de comunicación social vía INFOMEX.

Se informó oportunamente con el cuestionario bianual solicitado por el Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB).

Mantuvimos contacto con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por el requerimiento de datos estadísticos a los cuales se les dio debido cumplimiento.

Se facilitaron datos estadísticos al INEGI para el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2013.

Presentamos al Consejo de la Judicatura estadísticas del desempeño jurisdiccional de los jueces para el proceso de ratificación.

Se dio cumplimiento a la presentación de informes mensuales al Presidente del Tribunal Superior del Justicia y autoridades competentes así como una síntesis de información relevante con el objeto de observar el comportamiento estadístico jurisdiccional para su adecuada evaluación y toma de decisiones.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Tecnologías de información y comunicación

Ha finalizado el cableado estructurado de red de voz y datos y Fibra Óptica en este tribunal, y ya se han integrado a la "nueva" red las cuatro áreas administrativas siguientes:

- Dirección de Fondo Auxiliar
- Dirección de Auditoría Interna
- Dirección de Estadística Jurisdiccional
- Secretaría Ejecutiva de Administración
- Departamento de Recursos Financieros
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales

Se instalaron switch administrables en los rack de las áreas administrativas para el funcionamiento de la red de categoría 6 conectados a la red estatal de fibra óptica, así mismo la identificación de los equipos a través de dirección MAC, facilitando así la administración de la misma y aumentando su velocidad de transición de información y reduciendo en un 90% los errores de falta de comunicación.

Mantenimiento del equipo informático

Con respecto del mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo, se

realiza en base a los requerimientos y necesidades de cada una de las adscripciones administrativas y jurisdiccionales y consta de lo siguiente:

ASESORÍA	TOTAL
Expediente Virtual	154
Equipos Formateados	24
Instalación y reinstalación de equipo	14
Mantenimiento Correctivo y Preventivo	323
Antivirus	107
Limpieza	162
Otras incidencias	268
TOTAL	1,052

EXPEDIENTE VIRTUAL

Gracias a la operación del sistema en los Juzgados de Primera Instancia, Durango ocupa el primer lugar en resolver los asuntos mercantiles, con una duración promedio de 228 días, estando por encima de países como Chile, Brasil o España, según el estudio 2014 del reporte Doing Business del Banco Mundial.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN DURANGO.

Actualización del Sistema Expediente Virtual mediante la incorporación de las TIC en el modelo de justicia vigente en el Estado de Durango, para integrar a las distintas dependencias y organismos que están involucrados bajo una interoperabilidad tecnológica y organizacional que facilite el acceso de los servidores públicos y de los ciudadanos a la justicia.

El Expediente Virtual-e pretende ser un sistema informático para la gestión del sistema de justicia que interactúe entre las oficinas encargadas de la administración e impartición de justicia en el Estado de Durango, a través de medios electrónicos.

Para tal efecto se deberá incorporar la Firma Electrónica Avanzada, el Documento Electrónico y la Notificación Electrónica, como elementos de garantía en los procesos judiciales. Expediente Virtual-e, no solo incluye el sistema de justicia a través de medios electrónicos, en línea o por internet, sino que para garantizar el pleno acceso a la justicia se conserva la tramitación conocida como sistema tradicional.

Consulta de Acuerdos

El sistema Expediente Virtual cuenta 148 usuarios registrados para enviar acuerdos por internet, por lo que durante el periodo que se informa se enviaron en promedio 14.9 acuerdos cada día hábil. El total de acuerdos enviados fueron 2,994.

Sistematización de procesos

1.- Sistema de Administración de Quejas en Visitaduría Judicial (100%).

2.- Sistema de Monitoreo de Medios para el Departamento de Comunicación Social (100%). No implementado.

3.-Sistema de Agenda, peticiones e invitaciones para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia (100%). No implementado.

4.-Sistema para Archivo Judicial, que permita automatizar tanto los procesos internos como la expedición de cartas de No Antecedentes Penales y la factibilidad de la instalación de un cajero automático para el mismo fin.

- Análisis 100%
- Base de Datos 90%
- Programación 90%

En días anteriores se sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Roberto Tejada Martínez, titular de la Dirección de Archivo Judicial, para darle a conocer lo referente al proyecto que se tiene contemplado para la automatización del Archivo Judicial tanto en sus procesos internos (digitalización de expedientes) como externos (cajero automático donde se expidan cartas de no Antecedentes Penales).

5.- Sistema para Archivo Judicial y Fondo Auxiliar.- Se desarrolló el sistema llamado SAF el cual facilita y mejora los procesos en los departamentos de Archivo y Fondo Auxiliar el cual consiste en unir dichos departamentos para la realización de cartas de Antecedentes penales, actualmente se tiene un sistema que ayuda en la elaboración de cartas de antecedentes penales pero el sistema no es capaz de saber si la persona tiene o no antecedentes se le asigna de forma manual por lo cual se usaron algunas partes del sistema que se encuentra en uso y se complementó con bases de datos, plantillas y código para poder llegar a la total automatización de dicho proceso se muestra a continuación algunas pantallas realizadas para el desarrollo de dicho sistema.

6.-Sistema para el Departamento de Recursos Humanos.- Se desarrolló un sistema capaz de llevar el control de los permisos asignados al personal de recursos materiales, se utilizaron los CSS del sistema de Agenda ya que son un poco similares y este sistema solo es para saber si se le pueden asignar permisos a alguien del personal de recursos materiales, se desarrollaron los módulos de Alta empleado.

INTERNET

Se llevaron actividades de diagnóstico del servicio en la red, así como el uso de sitios o páginas web para mantener el óptimo desempeño de internet en el Poder Judicial, así mismo nuestro sitio web www.tsjdgo.gob.mx, **se ha estado** actualizando la información general y la que se muestra en la sección de Transparencia, según las disposiciones de los artículos 13 y 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

DISEÑOS E IMPRESIONES

Se diseñaron, imprimieron y elaboraron material para los distintos eventos relevantes del Poder Judicial realizados durante el año que se informa.

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

El Centro Estatal de Justicia Alternativa es un órgano con autonomía técnica, especializado para conocer e intervenir en la solución de conflictos a través de procedimientos alternativos, en las materias civil, familiar, mercantil, penal y en conciliación para la materia laboral burocrática.

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA
ASUNTOS RADICADOS POR MATERIA

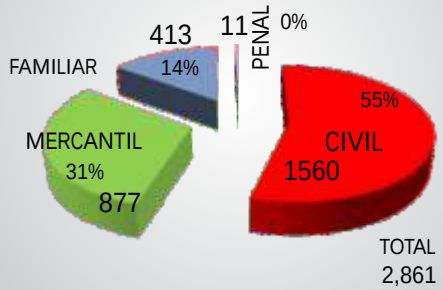

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA
ASUNTOS CONCLUIDOS-SENTIDO DEL ACUERDO

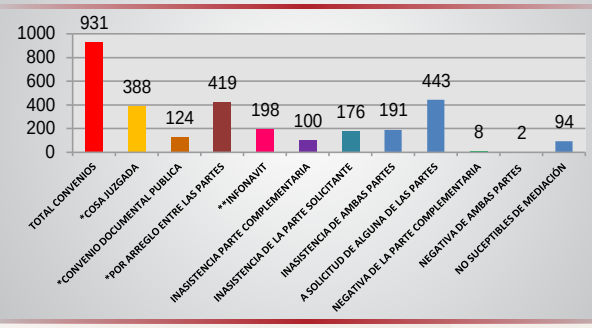

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA
COMPARATIVO DE EXPEDIENTES RADICADOS

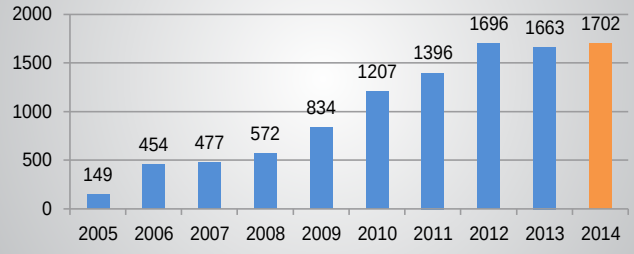

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA
ASUNTOS QUE AFECTAN A LA MUJER POR VIOLENCIA

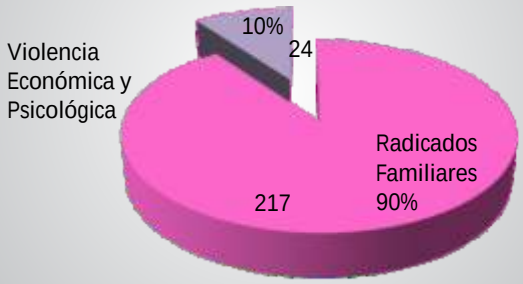

CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA
ÍNDICE DE RESOLUCIÓN EFECTIVA DE ASUNTOS DONDE HUBO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE AMBAS PARTES

TOTAL : 632

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

El Instituto de Defensoría Pública, es el órgano encargado de prestar el servicio de Defensoría Pública en el Estado, garantizando el acceso a la debida defensa en materia penal y en la protección del interés del menor infractor; así como el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría y representación jurídica en asuntos del orden civil, familiar, fiscal y administrativa.

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR,CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN LA CAPITAL DEL ESTADO

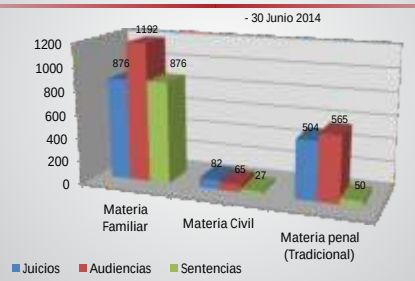

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR,CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN GÓMEZ PALACIO, DGO.

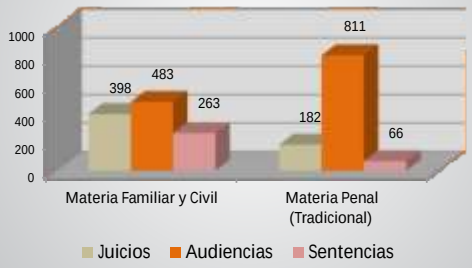

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
DERIVACIÓN DE JUSTICIA PENAL

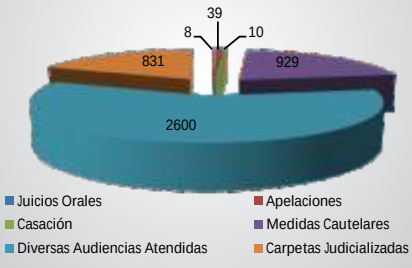

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
JUICIOS, AUDIENCIAS Y SENTENCIAS DE ORDEN FAMILIAR,CIVIL Y SISTEMA PENAL TRADICIONAL EN LOS DISTRITOS JUDICIALES EXCEPTO GÓMEZ PALACIO, DGO.

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A FAMILIARES DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

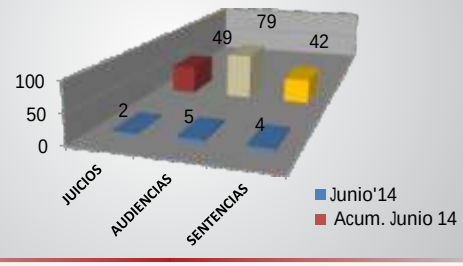

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
MENORES INFRACTORES

5 Universidad Judicial

La Universidad Judicial del Consejo de la Judicatura es la institución de estudios superiores especializados del Poder Judicial del Estado de Durango, cuya misión es formar, profesionalizar, capacitar y actualizar a los servidores públicos del Poder Judicial y a quienes aspiran a pertenecer a éste, en aras de lograr el desarrollo humano y el perfeccionamiento del conocimiento en la comunidad jurídica.

Durango se coloca a la vanguardia nacional al contar con la primera Universidad Judicial del país, de la que este año se gradúan 35 doctores y 98 maestros en Derecho Judicial.

La visión de la Universidad Judicial es aportar en el ámbito juridico nacional e internacional, una opinión calificada y sustentada en la investigación y en la práctica jurisdiccional.

En el Poder Judicial del Estado ya se generaron el Diccionario Práctico de Juicio Oral; La Defensa Adecuada en Juicios Orales; Litigación en Juicios Orales para Ministerio Público; los comentarios al Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otras obras.

Se afianza la capacitación Judicial con periodistas y comunicadores con el diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y la nueva Constitución local, que se cursa actualmente en Gómez Palacio y Durango.

ENCUENTRO INTERNACIONAL UNIDOS EN JUSTICIA FINLANDIA-DURANGO

CURSO TALLER ESPECIALIZADO PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Autoridades del presídium entre los que se encuentran Lic. Francisco José Reyes Estrada, Consejero de la Judicatura, la M.D. Patricia Evangelina Fernández Ayala, Rectora de la Universidad Judicial, el Dr. Apolonio Betancourt Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, el curso estuvo a cargo del M. D. H. Alfredo Herrera Aragón, ponente.

El 8 y 9 de noviembre se llevó a cabo en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México, el XXXVII Congreso Nacional de la CONATRIB 2013, y se hace resaltar la asistencia al panel denominado “Modelos Educativos para la Capacitación Judicial”.

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN DERECHO JUDICIAL

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD JUDICIAL

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	CANTIDAD	CARGA HORARIA	PERSONAS CAPACITADAS
Módulos cursados del doctorado y Maestría en Derecho Judicial	48	1,920	194
Cursos	1	8	87
Cursos-taller	1	8	35
Conferencias	1	1	100
Certámenes y Congresos	1	5	81
Visitas a otros Estados para capacitación	1	10	7
TOTAL	53	1,952	504

6 Código Nacional de Procedimientos Penales

Durango se pronunció en diferentes foros por la creación de un código procesal penal único. Durante el Primer Congreso Nacional de Justicia que se llevó a cabo en esta ciudad, todos los presidentes de los tribunales superiores de justicia apoyaron esta propuesta, misma que forma parte de la “Declaratoria Durango”.

El pasado 7 de mayo, Durango fue la primera entidad del país en poner en operación el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, gracias a la coordinación de los Tres Poderes del Estado, los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura emitieron la declaratoria de entrada en vigencia de este código.

SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
El Código Nacional
de Procedimientos

USAID

7 Relaciones interinstitucionales

El Poder Judicial del Estado ha logrado trascender debido a las relaciones interinstitucionales que ha fomentado.

Parte de esta fortaleza es la designación de la Vicepresidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), como un reconocimiento al trabajo hecho en favor de la impartición de justicia. Además, se participa de manera activa en las reuniones que convoca esta organización.

En una alianza de colaboración, jueces de Durango siguen apoyando la capacitación de los operadores del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

Una relación cercana y de respeto se tiene con los abogados de Durango, a través de reuniones de trabajo y de capacitación con las directivas de los diferentes colegios; además de acudir a la toma de protesta de las nuevas dirigencias, entre las que destaca la del nuevo Colegio de Abogadas de Gómez Palacio, Dgo.

Se acude a los congresos y encuentros nacionales que tengan que ver con la actividad jurisdiccional para estar en una constante actualización y retroalimentación, como lo fue el VI Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia.

Se ha cumplido con la obligación constitucional de rendir protesta por parte de los jueces, y demás funcionarios, que se integran al Poder Judicial; además de imponer la toga judicial a quienes desempeñan actividades jurisdiccionales, ante los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

8 Infraestructura

NUEVO EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL EN GÓMEZ PALACIO

El nuevo edificio del Poder Judicial en Gómez Palacio es un icono de la modernidad y crecimiento de esta región, que se concretó con el apoyo del Gobernador del Estado, Jorge Herrera Caldera.

Cuenta con cuatro salas de audiencias para juicio oral, además de albergar los juzgados familiares, civiles, auxiliares, las salas unitarias y colegiadas, área de Justicia Alternativa, la Defensoría Pública, área administrativa y de informática.

Ahora se brinda un servicio digno y eficiente a la sociedad lagunera.

Inauguración del Palacio de Justicia en Gómez Palacio, Dgo.,

9 Voluntariado del Poder Judicial del Estado de Durango

LA SEÑORA LILIANA TERESA RODRÍGUEZ DE BETANCOURT, QUIEN ENCABEZA EL VOLUNTARIADO DEL PODER JUDICIAL, EN COMPAÑÍA DE DISTINGUIDAS VOLUNTARIAS.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN EL CLUB DE TAREAS

KERMESSE DE LA FAMILIA 2013

CASA HOGAR Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE 2014

FIESTA DECEMBRINA 2013

PEREGRINACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE 2013

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO 2014

ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES CICLO 2014-2015

ENTREGA DEL DONATIVO DEL PODER JUDICIAL A LA BENEMÉRITA CRUZ ROJA MEXICANA EN LA COLECTA 2014.

10 Anexo financiero

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014. 48

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014. 49

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 50

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 51

DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2013. 52

ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014. 53

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 54

ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. 55

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014

ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo			
	Efectivo	29,000.01	
	Bancos	30,721,871.69	
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo a Recibir			
	Deudores Diversos	17,510,138.87	
	Cuentas por Cobrar	316,777.11	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			
	Anticipo a Proveedores	2,179,545.00	
	Suma activo circulante		50,757,332.68
NO CIRCULANTE			
BIENES INMUEBLES			
	Edificios No Habitacionales	42,766,674.32	
BIENES MUEBLES			
	Mobiliario y Equipo de Administración	7,178,926.38	
	Maq. Y Eq. Agrop. Ind. Y De Com.	18,584,083.10	
	Equipo de Transporte	2,016,332.00	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,747.69	
ACTIVOS DIFERIDOS			
	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento	197,000.00	
	Suma activo no circulante		70,750,763.49
	SUMA TOTAL DEL ACTIVO		**121,508,096.17**
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
	ACREEDORES DIVERSOS	19,293,388.50	
	CUENTAS POR PAGAR	386,500.38	
	Suma pasivo circulante		19,679,888.88
PATRIMONIO			
Patrimonio Generado			
	Resultado de Ejercicios Anteriores	70,469,199.72	
	Resultado del Ejercicio	31,359,007.57	
	Suma el patrimonio		101,828,207.29
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		**121,508,096.17**

AUTORIZÓ:

L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ELABORÓ:

C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias y Asignaciones al Sector Público	141,959,051.59	
Transferencias Internas	6,550,000.00	
Otras Ayudas	731,640.72	149,240,692.31
Ingresos Financieros		
Intereses Bancarios	248,354.97	248,354.97
Total de Ingresos		149,489,047.28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	103,999,958.14	
Materiales y Suministros	4,084,722.98	
Servicios generales	7,661,779.68	
Muebles e Inmuebles	2,383,578.91	
Total de gastos		118,130,039.71
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio		**31,359,007.57**

AUTORIZÓ:

L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ELABORÓ:

C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo			
	Bancos	1,065,657.51	
Efectivo Y Equivalentes de Efectivo a Recibir			
	Deudores Diversos	4,082,499.98	
	Suma activo circulante		5,148,157.49
NO CIRCULANTE			
BIENES INMUEBLES			
	Edificios No Habitacionales	40,766,674.32	
BIENES MUEBLES			
	Mobiliario y Equipo de Administración	6,828,178.00	
	Maq. Y Eq. Agrop. Ind. Y De Com.	18,551,252.57	
	Equipo de Transporte	2,016,332.00	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,747.69	
ACTIVOS DIFERIDOS			
	Derechos sobre Bienes en Régimen de arrendamiento	197,000.00	
	Suma activo no circulante		68,367,184.58
	SUMA TOTAL DEL ACTIVO		**73,515,342.07**
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
	PROVEEDORES	50,290.11	
	ACREEDORES DIVERSOS	4,714,702.50	
	CUENTAS POR PAGAR	673,821.27	
	Suma pasivo circulante		5,438,813.88
PATRIMONIO			
Patrimonio Generado			
	Resultado de Ejercicios Anteriores	68,068,852.81	
	Resultado del Ejercicio	7,675.38	
	Suma el patrimonio		68,076,528.19
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		**73,515,342.07**

AUTORIZÓ:

L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ELABORÓ:

C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias y Asignaciones al Sector Público	253,912,075.77	
Transferencias Internas	6,500,499.99	
Otras Ayudas	5,595,733.74	
Total de Ingresos		266,008,309.50
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	232,328,155.27	
Materiales y Suministros	8,917,413.46	
Servicios generales	23,218,277.31	
Muebles e Inmuebles	1,536,788.08	
Total de gastos		266,000,634.12
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio		**7,675.38**

AUTORIZÓ:

L.E. IMELDA ROSE COLE SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ELABORÓ:

C.P. LORENA ESPERANZA LEAL PAYNS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2014

ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
	Fondo Fijo	7,800.00	
	Bancos	341,376.90	
	Bancos en Moneda Extranjera	290,537.31	
	Inversiones	94,479,831.39	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir			
	Deudores Diversos	2,097,443.00	
	Suma activo circulante		97,216,988.60
	SUMA TOTAL DEL ACTIVO		**97,216,988.60**
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones	78,959,709.37	
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones en Moneda Extranjera	98,385.51	
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones Tribunal para Menores	114,688.90	
	Acreedores Diversos	61,507.70	
	Suma pasivo circulante		79,234,291.48
PATRIMONIO			
Patrimonio Generado			
	Resultado de Ejercicios Anteriores	19,792,803.40	
	Resultado del Ejercicio	- 1,810,106.28	
	Suma el patrimonio		17,982,697.12
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		**97,216,988.60**

ELABORÓ:

C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Ingresos por Fianzas Efectivas	65,364.70	
Ingresos por Multas	307,167.37	
Otros Ingresos	1,200,618.25	1,573,150.32
Ingresos Financieros		
Intereses Bancarios	1,617,753.76	1,617,753.76
Total de Ingresos		3,190,904.08
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Transferencias Internas	5,000,000.00	
Comisiones Bancarias	1,010.36	
Total de gastos		5,001,010.36
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio		**- 1,810,106.28**

ELABORÓ:

C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVO			
CIRCULANTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			
	Fondo Fijo	7,700.00	
	Bancos	1,731,486.19	
	Bancos en Moneda Extranjera	290,319.02	
	Inversiones	91,444,375.85	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir			
	Deudores Diversos	2,097,443.00	
	Suma activo circulante		95,571,324.06
	SUMA TOTAL DEL ACTIVO		**95,571,324.06**
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones	75,402,231.24	
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones en Moneda Extranjera	98,336.32	
	Depósitos por Fianzas y Consignaciones Tribunal para Menores	112,602.90	
	Acreedores Diversos	120,212.70	
	Suma pasivo circulante		75,733,383.16
PATRIMONIO			
Patrimonio Generado			
	Resultado de Ejercicios Anteriores	18,821,316.43	
	Resultado del Ejercicio	1,016,624.47	
	Suma el patrimonio		19,837,940.90
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		**95,571,324.06**

ELABORÓ:

C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DE ESTADO DE DURANGO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas			
	Ingresos por Fianzas Efectivas	237,717.50	
	Ingresos por Multas	498,743.69	
	Otros Ingresos	2,854,978.87	3,591,440.06
Ingresos Financieros			
	Intereses Bancarios	3,934,728.89	3,934,728.89
	Total de Ingresos		7,526,168.95
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
	Transferencias Internas	6,500,000.00	
	Comisiones Bancarias	9,544.48	
	Total de gastos		6,509,544.48
	Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio		**$ 1,016,624.47**

ELABORÓ:

C.P. ANA LAURA ORTIZ DEL RÍO
DIRECTORA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Este informe tiene como referente el Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018 y el Programa de Actividades 2014.

Ejes estratégicos para el desarrollo:

I. **Fortalecimiento del Poder Judicial**

II. **Modernización del Poder Judicial**

III. **Socialización y posicionamiento del Poder Judicial**

IV. **Universidad Judicial**

Anexo 1.-

Plan de Desarrollo Estratégico 2014-2018

Anexo 2.-

Programa de Actividades 2014

Anexo 3.-

Estadística Judicial 2013-2014

Justicia para todos

Informe de

Resultados

2013-2014

PODER JUDICIAL
DURANGO

www.tsjdgo.gob.mx

• *Justicia para* ***Todos*** •